



**ASUNTO: BASES REGULADORAS PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO DE PERSONAL DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL**

**EXPEDIENTE: 2147/2020**

**TRÁMITE: LISTADO PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

Mediante Resolución de Alcaldía nº 2021-0010 de fecha ocho de enero y en virtud de lo dispuesto en la Base Séptima apartado primero se aprueba el listado de admitidos y excluidos para la creación de una bolsa de empleo de personal de servicios de mantenimiento del Ayuntamiento para la contratación de personal laboral temporal con el siguiente contenido dispositivo:

Primero. - Aprobar la siguiente lista provisional de admitidos para la creación de una bolsa de empleo de personal de servicios de mantenimiento del Ayuntamiento para la contratación de personal laboral temporal:

**CATEGORÍA: AUXILIAR SERVICIOS MANTENIMIENTO**

	NIF	Categoría	Documentación no presentada y requerida por las Bases Segunda y Tercera de la convocatoria
1	---11898V	Auxiliar servicios mantenimiento	Base Segunda Apartado 3b): Permiso de conducir; Base Tercera Apartado 4: debe optar por una categoría.
2	---58390A	Auxiliar servicios mantenimiento	Base Tercera Apartado 1,c): Contratos.
3	---64036P	Auxiliar servicios mantenimiento	Base Segunda. 3.b): Permiso de conducir;
4	---86292W	Auxiliar servicios mantenimiento	Base Segunda. 3.b): Permiso de conducir;
5	---79433F	Auxiliar servicios mantenimiento	
6	---63683Y	Auxiliar servicios mantenimiento	
7	---21558V	Auxiliar servicios mantenimiento	Base Tercera Apartado 1 c) Contratos Apartado 1 b): Titulación
8	---55113S	Auxiliar servicios mantenimiento	Base Tercera Apartado 1,c): Contratos. Base Segunda Apartado 3.b): Permiso de conducir
9	---31472H	Auxiliar servicios mantenimiento	Base Segunda Apartado 3.b): Permiso de conducir
10	---69229M	Auxiliar servicios mantenimiento	Base Segunda Apartado 3.b): Permiso de conducir
11	---73813N	Auxiliar servicios mantenimiento	Base Segunda Apartado 3.b): Permiso de conducir
12	---01094Y	Auxiliar servicios mantenimiento	Base Segunda Apartado 3.b): Permiso de conducir
13	---30683B	Auxiliar servicios mantenimiento	
14	---78276J	Auxiliar servicios mantenimiento	
15	---61360W	Auxiliar servicios mantenimiento	Base Tercera Apartado 1,c): Contratos. Base Segunda Apartado 3.b): Permiso de conducir





16	---71972B	Auxiliar servicios mantenimiento	Base Segunda Apartado 3.b): Permiso de conducir
17	---83680N	Auxiliar servicios mantenimiento	Base Segunda Apartado 3.b): Permiso de conducir
18	---81880W	Auxiliar servicios mantenimiento	
19	---50470H	Auxiliar servicios mantenimiento	Base Segunda Apartado 3.b): Permiso de conducir
20	---79410C	Auxiliar servicios mantenimiento	Base Segunda Apartado 3.b): Permiso de conducir. Base Tercera 1.d: No alega méritos

**CATEGORÍA: AUXILIAR LIMPIEZA EDIFICIOS MUNICIPALES**

	NIF	Categoría	Documentación no presentada y requerida por las Bases Segunda y Tercera de la convocatoria
1	---73426A	Auxiliar limpieza edificios municipales	
2	---52279X	Auxiliar limpieza edificios municipales	Base Tercera Apartado 1 c): Contratos
3	---92126V	Auxiliar limpieza edificios municipales	
4	---64345Y	Auxiliar limpieza edificios municipales	
5	---84630L	Auxiliar limpieza edificios municipales	Base Tercera Apartado 1 c): Contratos
6	---82392E	Auxiliar limpieza edificios municipales	
7	---71148L	Auxiliar limpieza edificios municipales	
8	---61742Q	Auxiliar limpieza edificios municipales	
9	---80750A	Auxiliar limpieza edificios municipales	
10	---69560H	Auxiliar limpieza edificios municipales	
11	---54843K	Auxiliar limpieza edificios municipales	Base Tercera Apartado 1 c): Contratos y vida laboral ; Apartado 1.d: no alega méritos
12	---59917N	Auxiliar limpieza edificios municipales	Base Tercera Apartado 1 c) Contratos Apartado 1 a):DNI Apartado 1 b): Titulación
13	---55987B	Auxiliar limpieza edificios municipales	Base Tercera Apartado 1 c) Contratos Apartado 1 a):DNI Apartado 1 b): Titulación
14	---38346D	Auxiliar limpieza edificios municipales	Base Tercera Apartado 1 c): Contratos
15	---57648A	Auxiliar limpieza edificios municipales	
16	---31268M	Auxiliar limpieza edificios municipales	Base Tercera Apartado 1 c): Contratos y vida laboral
17	---75797H	Auxiliar limpieza edificios municipales	Base Tercera Apartado 1 b) Titulación; Apartado 1.d: no alega méritos
18	---79173J	Auxiliar limpieza edificios municipales	Base Tercera Apartado 1 c): Vida laboral, Apartado 1 b): titulación; Apartado 1.d): No alega méritos
19	---59227P	Auxiliar limpieza edificios municipales	Base Tercera Apartado 1. a): DNI, Apartado 1. b): titulación, Apartado 1,c): contratos
20	---28552L	Auxiliar limpieza edificios municipales	
21	---76486V	Auxiliar limpieza edificios municipales	Base Tercera Apartado 1 c): Contratos
22	---72597S	Auxiliar limpieza edificios municipales	Base Tercera Apartado 1 c): Contratos y vida laboral
23	---45273L	Auxiliar limpieza edificios municipales	Base Tercera Apartado 1 c): Contratos
24	---04527V	Auxiliar limpieza edificios municipales	Base Tercera Apartado 1 c): Contratos
25	---60518W	Auxiliar limpieza edificios municipales	Base Tercera Apartado 1 c): Vida laboral
26	---73638N	Auxiliar limpieza edificios municipales	



27	---66929L	Auxiliar limpieza edificios municipales	Base Tercera Apartado 1 b) Titulación;
28	---08111B	Auxiliar limpieza edificios municipales	

**CATEGORÍA: OFICIAL ALBAÑIL**

	NIF	categoría	Documentación no presentada y requerida por las Bases Segunda y Tercera de la convocatoria
1	---70266F	Oficial albañil	Base Tercera Apartado 1.c): Contratos; Apartado 1.b): Titulación. Apartado 1.a): DNI. Apartado 2.b) Permiso conducir
2	---67713B	Oficial albañil	
3	---42584K	Oficial albañil	Base Tercera Apartado 1.c): Contratos; Apartado 1.b): Titulación. Apartado 1.a): DNI. Apartado 2.b) Permiso conducir. Apartado 2.a:Curso riesgos en albañilería y construcción.
4	---72344S	Oficial albañil	Base Segunda Apartado 2.b) Permiso conducir
5	---30524J	Oficial albañil	Base Segunda Apartado 2.b) Permiso conducir. Base Tercera Apartado 1.4: No alega méritos.
6	---90471H	Oficial albañil	Base Tercera Apartado 1.c): Contratos; Apartado 1.a): DNI. Base Segunda Apartado 2.b) Permiso conducir.

**CATEGORÍA: ORDENANZA**

	NIF	Categoría	Documentación no presentada y requerida por las Bases Segunda y Tercera de la convocatoria
1	---387036H	Ordenanza	
2	---53485A	Ordenanza	No presenta ninguna documentación (Base Tercera. Apartado 1): DNI, Titulación, Vida Laboral, Contratos y Cursos.
3	---56063H	Ordenanza	
4	---67507V	Ordenanza	
5	---80907E	Ordenanza	
6	---18018J	Ordenanza	
7	---60996Y	Ordenanza	Base Tercera Apartado 1.b): Titulación
8	---69595J	Ordenanza	
9	---51734V	Ordenanza	
10	---40709C	Ordenanza	
11	---70458Y	Ordenanza	
12	---37930X	Ordenanza	No presenta ninguna documentación (Base Tercera. Apartado 1): DNI, Titulación, Vida Laboral, Contratos y Cursos.
13	---18385D	Ordenanza	
14	---06313P	Ordenanza	
15	---92897N	Ordenanza	Base Tercera Apartado 1.c): Contratos
16	---94362J	Ordenanza	
17	---00172A	Ordenanza	
18	---01758A	Ordenanza	No aporta ninguna documentación (DNI, Título, Informe Vida laboral, Contratos)
19	---17290G	Ordenanza	
20	---86001S	Ordenanza	
21	---79215T	Ordenanza	





22	---62125P	Ordenanza	Base Tercera Apartado 1.c): Contratos y vida laboral. Apartado 1,d): méritos
23	---72704B	Ordenanza	
24	---92425V	Ordenanza	Base Tercera Apartado 1.c): Contratos
25	---23978E	Ordenanza	
26	---40452E	Ordenanza	
27	---70131R	Ordenanza	
28	---23998L	Ordenanza	
29	---68475R	Ordenanza	Base Tercera Apartado 1.4a): DNI. Apartado 1.b): Titulación. Apartado 1.c) Contratos

**CATEGORÍA: PEÓN DE CONSTRUCCIÓN**

	NIF	categoría	Documentación no presentada y requerida por las Bases Segunda y Tercera de la convocatoria
1	---55787E	Peón construcción	Base Tercera Apartado 1.c): Vida Laboral y Contratos. Apartado 1. b): Titulación
2	---62346E	Peón construcción	
3	---34944V	Peón construcción	
4	---66563F	Peón construcción	No firma instancia
5	---11365T	Peón construcción	
6	---78359P	Peón construcción	
7	---76628K	Peón construcción	Base Tercera Apartado 1.b): Titulación. Apartado 1.c): Contratos.
8	---01589Z	Peón construcción	Base Tercera Apartado 1.a): DNI. Apartado 1.c): Contratos. Apartado 1.d): No alega méritos
9	---72038E	Peón construcción	Base Tercera Apartado 5, a: Curso de riesgos en albañilería. Base Tercera apartado 4: Debe optar por una categoría.
10	---61683A	Peón construcción	
11	---11276A	Peón construcción	
12	---00050P	Peón construcción,	Base Tercera Apartado 1.c): Contratos. Apartado 1.b): Titulación
13	---89852C	Peón construcción, Auxiliar servicios mantenimiento, ordenanza, jardinería	Base Tercera Apartado 5.a): Curso de riesgos en albañilería. Base 3.4): Debe optar por una categoría.
14	--43988H	Peón Construcción	

**CATEGORÍA: PEÓN DE JARDINERÍA**





	NIF	categoría	Documentación no presentada y requerida por las Bases Segunda y Tercera de la convocatoria
1	---81310K	Peón jardinería	Base Tercera Apartado 1.a): DNI
2	---70494D	Peón jardinería	
3	---59496R	Peón jardinería	
4	---86789Q	Peón jardinería	Base Tercera Apartado 1.b): titulación.
5	---70494D	Peón jardinería	No aporta ninguna documentación (DNI, Título, Informe Vida laboral, Contratos). Base Tercera
6	---51157S	Peón jardinería	Base Tercera Apartado 1.c): Contratos
7	---03535D	Peón jardinería	Base Tercera Apartado 1.c): Contratos
8	---39608N	Peón jardinería	Base Tercera Apartado 1, b): Titulación. Apartado 1.c): Contratos
9	---25090G	Peón jardinería	
10	---68202T	Peón jardinería	Base Tercera Apartado 1.b): titulación.
11	---10097C	Peón jardinería	Base Tercera Apartado 1.c): Contratos. Apartado 1.d). No alega méritos
12	---33817V	Peón jardinería	Base Tercera Apartado 1.b): titulación. Apartado 1,c): Contratos y Vida Laboral
13	---66712E	Peón jardinería	
14	---09498L	Peón jardinería	Base Tercera Apartado 1.b): titulación. Apartado 1,c): Contratos
15	---28864L	Peón jardinería	
16	---12065X	Peón jardinería	No aporta ninguna documentación (DNI, Título, Informe Vida laboral, Contratos). Base Tercera.
17	---64371G	Peón jardinería	Base Tercera Apartado 1.b): titulación. Apartado 1,c): Contratos
18	---61756V	Peón jardinería	Base Tercera Apartado 1.b): titulación. Apartado 1,c): Contratos
19	---77194N	Peón jardinería	
20	---64004S	Peón jardinería	

**CATEGORÍA: PEÓN DE LIMPIEZA**

	NIF	Categoría	Documentación no presentada y requerida por las Bases Segunda y Tercera de la convocatoria
1	---11898V	Peón limpieza	Base Tercera Apartado 4: debe optar por una categoría.
2	---99670C	Peón limpieza	
3	---86548M	Peón limpieza	
4	---06073E	Peón limpieza	
5	---69852K	Peón limpieza	Base Tercera Apartado 1.c). Contratos
6	---85153X	Peón limpieza	Base Tercera Apartado 1.b): Titulación
7	---85653K	Peón limpieza	Base Tercera Apartado 1.c). Contratos
8	---76825B	Peón limpieza	
9	---72801N	Peón limpieza	No aporta ninguna documentación (DNI, Título, Informe Vida laboral, Contratos). Base Tercera.





10	---70740W	Peón limpieza	Base Tercera Apartado 1.c). Contratos. Apartado 1.d): No alega méritos.
11	---89083R	Peón limpieza	
12	---74847B	Peón limpieza	Base Tercera Apartado 1.a): DNI
13	---72038E	Peón limpieza, Peón construcción	Base Tercera Apartado 4: debe optar por una categoría.

Segundo. - En virtud de lo establecido en la Base Tercera apartado cuarto: **“cada interesado solo podrá optar por participar en una de las bolsas de empleo”**, los interesados que se indican a continuación deberán optar por una de las bolsas de todas en las que han solicitado su inclusión, indicándoles que deberán cumplir con los requisitos que para cada categoría establecen las bases de la convocatoria en las Bases Segunda y Tercera.

DNI	CATEGORIAS SOLICITADAS (Debe optar por escrito a una única bolsa de empleo).			
---11898V	AUXILIAR SERVICIOS MANTENIMIENTO	PEÓN LIMPIEZA		
---72038E	PEÓN CONSTRUCCIÓN	PEÓN LIMPIEZA		
---89852C	PEÓN CONSTRUCCIÓN	AUXILIAR SERVICIOS MANTENIMIENTO	ORDENANZA	PEÓN DE JARDINERÍA

Tercero. - Publicar dicha resolución en el tablón de anuncios de la Corporación y en el portal de transparencia, concediendo un plazo de tres días naturales a efectos de subsanación de la solicitud, apercibiéndoles de que, si no lo hicieren, se les tendrá desistido de su solicitud e informando de las siguientes cuestiones:

1.- En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de datos de carácter personal, se han suprimido los tres primeros dígitos del Documento Nacional de Identidad.

2.- En virtud de lo establecido en la Base Tercera, apartado Primero **“No se tendrán en cuenta los méritos no alegados debidamente en la solicitud o aquellos que no cuenten con la justificación documental”** y la Base Quinta Apartado 2. a) **“No se tendrán en cuenta y no se valorarán los méritos no alegados en la instancia o los que no hayan sido justificados en los términos establecidos en la convocatoria”**. Por tanto, se deberán presentar todos y cada uno de los documentos exigidos en la Base Segunda para la inclusión en la bolsa y la valoración de los méritos alegados.

En Santa Marta de Tormes, firmado electrónicamente por el Alcalde en la fecha que figura en el margen del presente documento.

